



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 007 ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE  
CODIFICACIÓN LEGISLATIVA  
- EJE DE GOVERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD-**

**MIÉRCOLES 11 DE MARZO DEL 2020**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 11h43 del 11 de marzo del 2020, conforme la convocatoria de 09 de marzo del 2020 se lleva a cabo en la sala de sesiones No. 5 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, la sesión ordinaria de la Comisión de Codificación Legislativa, presidida por la concejala Mónica Sandoval.

Por disposición de la señora presidenta de la comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra conformado por los concejales: Mónica Sandoval y Orlando Núñez de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Mónica Sandoval	1	
Gissela Chalá		1
Orlando Núñez	1	
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>1</b>

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Verónica Paulina Moya Campaña Secretaria Ejecutiva- Concejo de Protección de Derechos, Paulina Sandoval de la Comisión Ocasional del Consejo de Protección de Derechos, Fernando Rojas Sub Procurador Metropolitano de Quito, Gonzalo Lascano Asesor de la concejal Mónica Sandoval, Hillary Herrera de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito.

El abogado Samuel Byun, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito ante la Comisión de Codificación Legislativa, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura del orden del día:

**1.- Conocimiento y Aprobación de las actas**

No.004 de 16 de enero de 2020

No.005 de 23 de enero de 2020

**2.- Comisión General para recibir a la Comisión Ocasional del Consejo de Aprobación de Derechos referente a la revisión del Código Municipal para su prestación del informe.**

Se pone en consideración el orden del día y se toma votación, con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE



Mónica Sandoval	1				
Gissela Chalá					1
Orlando Núñez	1				
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

Con dos votos a favor, la Comisión de Codificación Legislativa se aprueba el orden del día.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

#### Primer punto: Conocimiento y Aprobación de las actas: No.004 de 16 de enero de 2020, No.005 de 23 de enero de 2020

La concejala Mónica Sandoval, presidenta de la comisión, tras no existir observaciones mociona la aprobación del acta de la sesión No.004 extraordinaria del 16 de enero de 2020.

Propuesta que es aprobada, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Mónica Sandoval	1				
Gissela Chalá					1
Orlando Núñez	1				
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

La concejala Mónica Sandoval, presidenta de la comisión, tras no existir observaciones mociona la aprobación del acta de la sesión No.005 extraordinaria del 23 de enero de 2020.

Propuesta que es aprobada, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Mónica Sandoval	1				
Gissela Chalá					1
Orlando Núñez	1				
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

#### Segundo punto: Comisión General

Se reciba a la Comisión Ocasional del Consejo de Protección de Derechos referente a la Revisión del Código Municipal para su presentación del Informe.



Verónica Paulina Moya Campaña Secretaria Ejecutiva- Consejo de Protección de Derechos, manifiesta que con respecto a la codificación del Código Municipal de Quito, han detectado algunas ordenanzas con respecto a la Protección de Derechos.

Paulina Sandoval de la Comisión Ocasional del Consejo de Protección de Derechos; expone que han identificado que se han reformado algunas disposiciones que involucran a los grupos de atención prioritaria, dando a conocer que dentro del Concejo existe una comisión ocasional la cual realiza la revisión de todo el Código Municipal considerando cuales fueron los antecedentes para que se lleve a cabo este proceso de codificación, manifiesta que existe una preocupación con respecto a la codificación y solicita que se deje como estaba en primera instancia la ordenanza con respecto a los Concejos Consultivos.

La comisión avoca conocimiento de la presentación.

(Se adjunta presentación realizada por el Consejo de Protección de Derechos como Anexo 1).

**Siendo las 11h59 ingresa la concejala Gissela Chalá**

La concejala Gissela Chalá, solicita que se subsanen los errores con respecto a la codificación del Código Municipal con respecto a los Concejos Consultivos.

La Presidenta de la comisión, concejala Mónica Sandoval, manifiesta que con respecto a lo expuesto la Secretaria de la Comisión juntamente con la Secretaria del Concejo estructuren un proyecto normativo reformativo acogiendo las observaciones manifestadas por el Consejo de Protección de Derechos.

La concejala Mónica Sandoval, presidenta de la comisión, eleva a **moción** que las siguientes entidades realicen lo siguiente:

**Consejo de Protección de Derechos.** - Hasta el martes 17 de marzo de 2020 presentará los insumos para la elaboración del proyecto de ordenanza reformativa al Código Municipal.

**Secretaria General del Concejo.** - Hasta el jueves 19 de marzo de 2020, junto con la asesoría de los miembros de la Comisión, presentaran a Presidencia el proyecto de reforma al Código Municipal.

La comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Mónica Sandoval	1				
Gissela Chalá	1				
Orlando Núñez	1				



<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
--------------	----------	----------	----------	----------	----------

La Comisión de Comisión de Codificación Legislativa, **resolvió:** que las siguientes entidades realicen lo siguiente:

**Consejo de Protección de Derechos.** - Hasta el martes 17 de marzo de 2020 presentará los insumos para la elaboración del proyecto de ordenanza reformativa al Código Municipal.

**Secretaria General del Concejo.** - Hasta el jueves 19 de marzo de 2020, junto con la asesoría de los miembros de la Comisión, presentaran a Presidencia el proyecto de reforma al Código Municipal.

La presidenta de la comisión, concejala Mónica Sandoval, sin tener más puntos a tratar, clausura la sesión siendo las 12h20.

<b>REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN</b>					
<b>INTEGRANTES COMISIÓN</b>	<b>A FAVOR</b>	<b>EN CONTRA</b>	<b>ABSTENCIÓN</b>	<b>EN BLANCO</b>	<b>AUSENTE</b>
<b>Mónica Sandoval</b>	1				
<b>Gissela Chalá</b>	1				
<b>Orlando Núñez</b>	1				
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Para constancia, firma la presidenta de la Comisión de Codificación Legislativa y la señora Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E).

Concejala Mónica Sandoval  
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN  
DE CODIFICACIÓN LEGISLATIVA**

Abg. Damaris Ortiz Pasuy  
**SECRETARIA GENERAL DEL  
CONCEJO METROPOLITANO (E)**

<b>REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN</b>		
<b>INTEGRANTES COMISIÓN</b>	<b>PRESENTE</b>	<b>AUSENTE</b>
<b>Mónica Sandoval</b>	1	
<b>Gissela Chalá</b>	1	
<b>Orlando Núñez</b>	1	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>

<b>Acción</b>	<b>Responsable</b>	<b>Unidad</b>	<b>Fecha:</b>	<b>Sumilla</b>
Elaborado por:	Hillary Herrera	SCCL	2020-03-11	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2020-03-11	